



El "HOBBY" de la Reina

La fotografía es la gran afición de la emperatriz Farah. Los soberanos de Irán han llevado a cabo recientemente una visita oficial a Hungría. Allí se fue la reina con su cámara dispuesta a llevarse un recuerdo del viaje. Desde la terraza del Gellert Hill, la emperatriz, como cualquier turista privilegiada, toma unas vistas.

El Kremlin amenaza A INDONESIA

MOSCU, 29.—El Kremlin, ha advertido hoy a Indonesia que una nueva "purga" de comunistas podría poner en peligro la independencia del país.

Esta advertencia ha sido formulada a tiempo para el primer aniversario del fallido golpe de fuerza de primero de octubre de 1965, que condujo, en su represión, a la ejecución masiva de comunistas y aminó el poder del presidente Sukarno.

Este punto de vista soviético sobre Indonesia ha aparecido en un artículo, anónimo, en "Pravda" y considerado en esta capital como una declaración política de alto nivel.—(Efe).

Protesta española ante el gobierno australiano

MADRID.—El Gobierno español ha protestado oficialmente por la decisión del Gobierno australiano de dar mayor amplitud a su legislación sobre el servicio militar y en virtud de la cual éste abarcaría a los extranjeros residentes en el país.

Desde hace tiempo las autoridades españolas, tanto en Madrid como a través del consulado general en Sidney han venido interesándose activamente en este problema que podría afectar a algunos residentes españoles en Australia. Mientras el consulado de España en Sidney se ha ocupado de informar a nuestros compatriotas sobre el estado de la cuestión, el ministerio de Asuntos Exteriores ha seguido con toda atención la reacción de otros gobiernos interesados y ha ponderado cuidadosamente las eventuales implicaciones de la decisión australiana.—(Cifra).

Beneficios a los trabajadores de edad madura

Se les concede prioridad en créditos, ayudas y distintas facetas laborales

MADRID, 29.—Los trabajadores mayores de cuarenta y cinco años, aptos para su oficio y no protegidos por regímenes especiales en atención a su estado físico, gozarán de preferencia para participar en cursos de readaptación profesional, perfeccionamiento o preformación. Participarán con carácter preferente en las operaciones migratorias provinciales e interprovinciales, y tendrán prioridad a estos efectos en la obtención de créditos para viviendas, subvenciones para reagrupación familiar, traslado de enseres y restantes ayudas aplicables a estas operaciones, así como atención especial a su situación por parte de las autoridades competentes en los casos de crisis laboral o reconversión de empresas.

Gozarán también de concesión de prórogas en la percepción del seguro de desempleo y prestaciones complementarias en su caso. De inscripción preferente como "desempleado involuntario" en las oficinas y registros de Colocación Obrera, lo que llevará implícito el derecho a ser propuestos con prioridad en las demandas de colocación, y preferencia, asimismo, en cuantas acciones de política activa de mano de obra emprenda el Ministerio de Trabajo.—(Cifra).



SERIA TAN BONITA

Villena, en la provincia de Alicante, celebra cada año la festividad de su Patrona, la Virgen de las Virtudes, con sus tradicionales fiestas de "móros y cristianos". En ellas no puede faltar el desfile de carrozas: ésta es la de la comparsa de labradores. Han escogido el lema de "Mantenga Limpia España", convenientemente interpretado. Buena idea.



Peregrinos al Sinaí

Constantino de Grecia y el arzobispo Makarios, presidente de Chipre han visitado el lugar en que Moisés recibió las Tablas de la Ley en el Monte Sinaí. Ambos estadistas, caballeros en sendos camellos, desandan el camino de su peregrinación.

Nacionalistas argentinos invaden una colonia británica

Utilizando un avión secuestrado clavaron banderas argentinas en Las Malvinas

PORT STANLEY (Islas Malvinas), 28.—Las autoridades de esta localidad están intentando desarmar a un grupo de veinte nacionalistas argentinos que han invadido hoy estas islas en un avión secuestrado.

El grupo ha podido ser contenido en los alrededores del hipódromo de Port Stanley, donde aterrizó el aparato esta mañana. Se añade que la situación está bajo control.

Al aterrizar esta mañana los nacionalistas, armados de rifles, se situaron en torno al aparato en el que iban otros 26 pasajeros, y una tripulación de seis personas, colocaron varias banderas argentinas y distribuyeron proclamas en las que afirmaban que había llegado a la isla para poner fin a la ambigüedad existente sobre el estado jurídico de la colonia.

Los nacionalistas procedieron luego a rebautizar a las principales islas como Soledad y Esperanza, y Port Stanley, fue también rebautizada como Puerto Revero, en memoria de un héroe argentino.

La proclama hacía saber que to-

dos los residentes nacidos en las islas se convertirían en súbditos argentinos.

Tres de los invasores —dos hombres y una muchacha— se entrevistaron más tarde con el gobernador en funciones Leslie Charles Gleadell.

El resto de los pasajeros, entre los que se encuentran cinco mujeres y cinco niños, se hallan perfectamente y están siendo atendidos por los isleños.

El avión, que aterrizó sin novedad en el hipódromo, se había hundido al mediodía hasta el eje de las ruedas en el terreno blando. La pista del hipódromo no suficientemente larga para permitir que el DC-4 de Aerolíneas Argentinas pueda despegar por lo que es muy posible que los pasajeros sean trasladados a Montevideo en el navío "Darwin" que tiene prevista su salida el 2 de octubre próximo.

El avión hacía un vuelo regular entre Buenos Aires y Río Gallegos, cuando fue secuestrado.—(Efe-Reuters).



Trajes?

*ya tenemos resuelto
este problema*

él elige confección Minister



CONFECCION

MINISTER®

El traje Minister lo tiene todo:
Una buena tela, de esas que siempre tienen buen aspecto;
con una variedad de dibujos y tonos que permite elegir el
traje apropiado para cada ocasión. El corte es elegante, con
una línea siempre actual. Las hechuras están muy cuidadas
y tienen unos detalles bárbaros.
Le sienta de maravilla, y él se encuentra comodísimo.
Como decía: Ya tenemos resuelto este problema.

MINISTER LO ESTUDIA TODO, TODO, TODO.

trajes · pantalones · chaquetas sport · abrigos

Con la garantía de FEYCU, S. A.



GRATIS Solicite la pequeña enciclopedia

"EL ARTE DE BIEN VESTIR" al Apdo. 47, Valencia.

LA
VENDIMIA

Todavía, con el agua caída en estos días, pueden engordar algunos viñedos. Pero ya en los pueblos abulenses que poseen bodegas han preparado los cestos para la vendimia. Hay un refrán que dice: "Hasta no vendimiar, no pruebes tu colmenar". Y es por dos razones: primero porque hay que dejar que pasen los soles para que con las aguas se hagan las uvas más dulces. Conviene vendimiar tarde, ciertamente. Y sobre todo los años en que hace tiempo seco, cual en éste, y de mucho sol durante el verano, porque "mientras haga sol, no se ha de abrir la vendimia, si quieres vino dulzón".

Los vinos convienen dulces. En efecto, hay una correlación entre la cantidad de glucosa (especie de azúcar, blanco, sólido, cristalizante, pero menos dulce que el común de caña, que se encuentra en las uvas y la mayor parte de las frutas, en varios jugos vegetales y en la sangre...) y la graduación alcohólica posterior de los vinos. Y si el dulce es grado, y si los vinos valen a tanto y a cuanto el grado, convienen los mostos dulzones por su mayor valor indudable. Así pues, mientras haya sol, no se debe vendimiar. Pero tampoco hay que tocar las colmenas en tanto que se vendimia...

Quiénes hayan pasado algún otoño en pueblos del partido judicial de Cebrecos recordarán con placer las jornadas de la vendimia. Temprano se lanzan hombres y mujeres al viñedo. Las recuas van cargadas de cestos y lias, y al brazo se llevan cestas y canastillos menores. Se canta, se bromea, se ríe, puesto que la vendimia es una fiesta, exultación gozosa. Se cortan los racimos, siempre brindando a picar del fruto jugoso... Ha quedado, por cierto, escrita la palabra lía en su acepción de soga de esparto machacada y trenzada, útil para atar asegurando los fardos y canastos; pero en relación a la vendimia no debemos olvidar que también se dice lía al orujo de uvas, del cual exprimiéndolo, se obtiene el agua-pie, más comúnmente llamado aguapata en la Tierra de Pinares, y "del Buen Vino".

A quien ha vendimiado no se le olvidan las picaduras de las abejas que vuelan en torno a las cepas, se esconden en la frondosidad de los pámpanos, y aun entre las uvas de un mismo racimo se hallan varias de ellas libando para su colmena los jugos casi hechos que necesitan para completar su almacén... Buen negocio el del viñador colmenero que sabe cambiar glucosa por miel teniendo más valor ésta. Por eso aconseja el refrán castellano que el colmenar no se toque en tanto que haya uvas en la viña, y que se retrase la vendimia mientras brille el sol en el cielo sin nubes.
Pedro de ULACA.

Encíclica «Christi Matri Rosarii»

Una solución de siempre para un problema de hoy

En la Iglesia ha habido un Concilio. Y con el Concilio, una venturosa renovación. Renovación litúrgica, renovación pastoral, renovación administrativa... Renovación de la mentalidad, sobre todo.

Sabido es, sin embargo, que la renovación no quiere decir echar por la borda aquellas joyas que, a través de los siglos, han venido a enriquecer el tesoro espiritual de la Iglesia. Renovación quiere decir más bien separar el trigo de la cizaña, buscando al mismo tiempo el modo más eficaz para mejorar la producción de aquél y evitar la amenaza de la hierba mala.

Su Santidad Pablo VI, uniendo su voz a la de sus predecesores, acaba de decirnos una vez más que la devoción del Rosario es trigo, trigo bueno que los fieles cristianos han de cuidar y cultivar con esmero. En su reciente encíclica "Christi Matri Rosarii" muestra el Papa su honda preocupación por el panorama que crecen y por el rumbo que pueden tomar los acontecimientos mundiales de orden político, recordándonos que en la región del Asia oriental se lucha todavía y se enardece una laboriosa guerra; y que está próximo el peligro de una más extensa y grave calamidad que amenaza a la familia humana.

El padre y pastor del rebaño de Cristo, siente la

angustia de quien, siendo portador del mensaje de paz que el Hijo de Dios ha venido a traer a la tierra, comprueba con dolor que los hombres, destinatarios de ese mensaje, aún confían más en la fuerza violenta de las armas que en la eficacia del amor.

Como sus últimos predecesores, se siente llamado a la tarea de conservar y consolidar la paz. "Desde el comienzo del ministerio —dice en la encíclica citada— nada hemos omitido en el empeño de trabajar por la causa de la paz en el mundo, rezando, rogando, exhortando, más aún, como bien recordáis, el pasado año fuimos en avión a Norteamérica, para hablar del muy deseado bien de la paz en la sede de las Naciones Unidas".

No está, infelizmente, en las manos del Papa la solución del conflicto, como no lo está tampoco en las de cada uno de nosotros. Pero ante una situación semejante caben dos reacciones diversas: una de ellas, no hacer nada; otra, hacer lo que se pueda. Por eso el Papa ha rezado y reza constantemente, puesto que fue éste —el de la oración— el camino que Cristo nos enseñó para conseguir lo que, después de poner todos los medios humanos que están a nuestro alcance, se presenta aún como inalcanzable. Y es, además, su deseo que la

Iglesia entera, que sin duda participa de su inquietud, se una igualmente a su oración.

Conmemorando el aniversario de su primer viaje a la sede de las Naciones Unidas, dispone el Santo Padre que este año, el día 4 de octubre sea celebrado como día señalado para pedir por la paz. Estando, por otra parte, la Iglesia acostumbrada a acudir a su Madre María —que es también invocada "Reina de la Paz"— como efficacísima intercesora, exhorta el Papa a que se ruegue con más instancia durante este mes de octubre con el rezo piadosísimo del Rosario a María, "forma de oración —dice— muy acomodada al sentido del pueblo de Dios, muy agradable a la Madre de Dios y muy eficaz para impetrar los dones celestiales", que "no sólo sirve en gran manera... para repeler los males y aportar las calamidades como se prueba abiertamente por la historia de la Iglesia, sino que fomenta abundantemente la vida de la Iglesia".

No deja de ser significativo el que de las cuatro encíclicas de Pablo VI, dos de ellas están dedicadas a la Virgen, ni el que en las tres primeras palabras de la última —que son precisamente las que dan su nombre al documento— se haga referencia a la devoción del Rosario —que luego es ensalzado y recomendado con tanta insistencia a lo largo de la Encíclica en cuestión—, guirnalda de rosas que no podrá pasar de moda en nuestras relaciones con la Virgen mientras sean las flores lenguaje de enamorados.

Alfonso REY.

Comentarios del momento

LOS MUNICIPIOS Y LAS ESCUELAS

Nadie puede mostrar mayor interés que los Ayuntamientos en la excelente construcción de los edificios escolares y de las casas para los maestros. Sin embargo vemos con pena que no todos los alcaldes, ni todos los concejales, ni aún siquiera todos los padres de niños que asisten a las escuelas nacionales en nuestros pueblos, se preocupan de que los edificios escolares se hallen a tono con la importante función de albergar a los pequeños durante gran parte del día en ambiente de luz, calor, alegre invitación a una permanencia constante... Esas condiciones que en las granjas avícolas se procuran a los polluelos para obtener de ellos y de su desarrollo la máxima rentabilidad. Y de las casas del maestro y de la maestra esa invitación a la grata permanencia durante años seguidos en la misma localidad que tantas ventajas proporciona para la buena educación de generaciones continuadas... Pero parece ser mal general cuando la prensa se ocupa, hoy en Almería, mañana en Lugo, del mismo tema y con idénticos razonamientos: "Cuando el propio Estado se ha visto obligado a precisar las cantidades mínimas que cada municipio debe dedicar para el cuidado de los edificios escolares (1.500 pesetas por escuela y 1.350 por vivienda, ambas cantidades mínimas) barruntamos un mal que aquejará indefinidamente al quehacer municipal", ha escrito Andrés Martín en "Diario Vasco".

¿Cuántos Ayuntamientos de la provincia de Avila invierten cada año esas cantidades en el arreglo de las escuelas nacionales y de las casas de los señores maestros? Nos alegraría saber que son muchos los municipios entusiastas de la cultura en tal extremo. Y el caso es que los alcaldes deben procurarlo y los concejales, maestros y padres de los niños exigirlo. Todo contribuye a lograr un mayor rendimiento, aunque parezca en principio que no tiene mucha relación, de las posibilidades agrarias; mayor comprensión de que puede valer la pena vivir de la explotación racional agrícola cuyos horizontes pueden mostrar los maestros.

Las alcaldadas

Gran ruido ha producido en el ambiente general hispano la noticia procedente de Santiago de Compostela, informando de que el alcalde de dicha ciudad había destituido de sus puestos de tenientes de alcalde a dos concejales que los ostentaban, por haberse atrevido a presentar una moción escrita solicitando la celebración de un pleno extraordinario con objeto de aclarar diversos extremos relacionados con la administración, escrito que firmaron cinco ediles más. La prensa se ha preguntado con razón hasta qué punto es lícito, en moral política, que se destituya de cargos a representantes del pueblo en un municipio simplemente por haber demostrado interés decidido por el gobierno y la gerencia de la vida municipal.

El Municipio es una empresa de intereses comunes. Cuando necesita medios económicos para sufragar los gastos impone las correspondientes exacciones. Y en cumplimiento de la Ley de Régimen Local y de la Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad de Contabilidad popular.

dad, se exponen al público en las Secretarías de los Ayuntamientos las cuentas generales del presupuesto con todos sus justificantes y documentación a fin de que durante un plazo de ocho días puedan formularse por escrito las reclamaciones y reparos por los vecinos que puedan creerse perjudicados... ¿Cómo los representantes del pueblo, que son los concejales, no han de poder formular interrogaciones y pedir aclaraciones acerca de la administración de los que ya en el siglo XV Gómez Manrique nombró "provechos comunes" grabándolo en la escalera principal de su palacio municipal el Concejo toledano?...

Aquel principio de la leyenda de don Pedro "El Cruel" de que el Rey sólo a Dios ha de dar cuenta no va con los alcaldes y aplaudimos por ello mismo a los que piden al pueblo que opine, cuando de temas sentimentales se trata, respetando las opiniones de los miembros de la Corporación que presiden cuando no hay necesidad de acudir a referendums populares.

Clinica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA
Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 12 a 2
San Juan de la Cruz, 14. Teléf. 211672 Avila

¡Venta de parcelas!

Polígono de "Las Hervencias"

Promedio 400 m² parcela. Facilidades a convenir sin aumento. Luz, agua, urbanización. Zona de gran porvenir
Consúltenos, Telf. 212157. — AVILA

NUEVO 9 PLAZAS ¡Romeo Padisa!



NUEVA SERIE

UN VEHICULO LOGRADO

Pensado para que Vd. y sus pasajeros LLEGUEN a su destino a la hora prevista y para que vayan verdaderamente COMODOS.

Duro como un camión. Rápido y suave como un turismo.

- CALEFACCION INCORPORADA
- ASIENTOS ANATOMICOS
- EMBRAGUE COJINETE GUIADO
- NUEVO SALPICADERO LUJO

Distribuidor: F.A.D.I.S.A.

Sub-Agente de ventas

Gestoría VELASCO



**CAJA CENTRAL
DE AHORROS
Y PRÉSTAMOS
AVILA**

**Plaza de Santa Teresa, 12
Mercado Grande**

42º Día Universal del Ahorro

31 de octubre de 1966

Segundo Sorteo de 1966

Primer premio

Un coche Renault R-8

y muchísimos premios más

Recoja los boletos para participar en este Gran Sorteo de Regalos, en las oficinas Centrales de la Caja, o en cualquiera de sus oficinas en la provincia

Si usted no es cliente aún, abra su Cartilla y participe ya en el sorteo

Ahorra y vivirás mejor



Ciudad y

Sancionados por infringir la Ley de Caza

Relación de sanciones impuestas por el Gobierno Civil a los infractores de la Circular núm. 1.712 reguladora de la media veda (1.ª relación)

Don S. M. M. P., Cantiveros, 1.000 pts.; don D. D. S., Mirueña, 2.500 pesetas (retirada permiso armas); don C. F. M., Nava de Arévalo,

1.000 pesetas; don M. G. V., Segovia, 1.500 pesetas; don F. H. P., Madrid, 5.000 pesetas; don J. A. P. D., Salamanca, 5.000 pesetas; don R. S. L., Madrid, 1.000 pesetas; don A. T. R., Madrigal, 1.000 pesetas; don P. R. L., Cantiveros, 1.000 pesetas; don N. J. S., Narros de Saldueña, 1.000 pesetas; don A. J. G., Donjimeno, 1.000 pesetas; don A. L. L., Pedro Rodríguez, 250 pesetas; don M. I. C., Salamanca, 1.000 peseta.; don R. P. H., Valladolid, 500 pesetas; don J. N. H., Avila, 5.000 pesetas; don J. S. R., Fuente el Sáuz, 1.500 pesetas; don L. L. S., Pedro Rodríguez, 1.000 pesetas; don A. J. L., San Bartolomé de Pinares, 5.000 pesetas; don D. G. E., San Sebastián, 5.000 pesetas.

Prosiguen en Avila las Elecciones Sindicales

Entre el martes y ayer hubo votaciones en 142 centros de trabajo

Continuaron las elecciones para Enlaces Sindicales y Jurados de Empresa, durante martes y miércoles, con los siguientes resultados:

El día 27 hubo votaciones en 73 centros de trabajo, con un censo total de 1.090 obreros, de los que emitieron voto 994, que representa un 91 por ciento. Fueron elegidos 86 Enlaces Sindicales.

El 28 se realizó elección en 69 centros de trabajo, con un censo de 1.254 trabajadores, de los que votaron 1.146, que representa el mismo porcentaje del día anterior. Fueron elegidos 91 Enlace.

Las Elecciones pues, llevan la misma tónica que se apuntó el primer día que se celebraron, siendo Avila una de las provincias que mayor porcentaje están dando.

Vida DE SOCIEDAD

Natalicio

Asistida por el doctor don Vicente Jiménez, doña María Jesús Macho y García Villareal, esposa del arquitecto don José Ignacio Sánchez y Sánchez, ha dado a luz un niño, segundo de sus hijos. Enhorabuena.

Pax Christi

Mañana viernes a las ocho de la tarde en la iglesia de San José, el movimiento apostólico de Pax Christi celebrará su misa semanal por la paz del mundo. A esta misa se invita de un modo especial a todos los avilenses para unirse así al llamamiento hecho por Su Santidad a todos los católicos en este sentido.

CARTELERA

CINE LAGASCA.—8 tarde y 11 noche, "La reina Cristina de Suecia".

TOMAS LUIS DE VICTORIA.—8 tarde y 10,45 noche, "La ley del forastero".

GRAN CINEMA.— Sesión continua de 6,30 en adelante, programa doble, "7 novias para 7 hermanos" y "Mi niño y yo".

CALIFICACION MORAL

"La reina Cristina de Suecia" (3).

"La ley del forastero" (2).

"Mi niño y yo" (2).

"7 novias para 7 hermanos" (3).

SE PRECISAN

Chica de servicio. Razón: Café Restaurante de la RENFE.

NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS EN AVILA:

Máxima de ayer, 14,1 grados a la 1 de la tarde.
Mínima de hoy, 9,2 grados a las 4,30 de la mañana.

EN LA PENINSULA:

Máxima, 28 grados en Alicante.
Mínima, 7 grados en Lugo.

Transportes y Carbones «El Sol»

Directamente de la mina al consumidor

AURELIANO MARTINEZ

Aconseja a sus clientes y público en general compren ahora. Serán servidos con rapidez y encontrarán beneficios económicos de consideración.

Batalla Teruel, 1 --- Telfs. 212367 y 212445. AVILA.

Compra de cebada Cervezas de Santander S. A.

Compra cebada en finca o almacén del vendedor

Solicitar condiciones a Renedo, 30
teléfonos 250250 ó 250254. VALLADOLID

Programas de TV y RADIO

VIERNES

TELEVISION

2,05, Ventana al mundo; 2,30, Panorama de actualidad; 3,00, Telediario; 3,20, España al día; 3,30, Novela, "Los candelabros del emperador"; 3,50, Embrujada; 4,20, Cuarto de estar; 7,30, Francés; 7,55, España en América; 8,15, Momento cultural; 8,20, Sala de

conciertos; 8,50, Dibujos animados; 9,00, Hombres en crisis; 9,30, Telediario; 9,47, Un alto en el camino; 10,00, El fugitivo; 11,00, Conozca usted España; 11,30, Hermenegildo Pérez para servirle a usted; 12,00, Telediario, El alma se serena y cierre.

RADIO GREDOS.

Emitirá sus programas habituales.

TV IBERIA

García & San Frutos, S. L.

Avenida José Antonio, 22
Teléfonos 16 34 y 24 51

Tierra de Avila

Constitución del Consejo Presbiterial

En la sección de Documentos Episcopales del Boletín Oficial de la Diócesis, nuestro venerable Prelado diocesano, doctor Moro Briz, dice con fecha 21 del mes actual que una vez terminado el plazo para recibir los votos de todos nuestros sacerdotes, designó una comisión para proceder al escrutinio. La componían el reverendo padre Crescente González, O. P.; don Argimiro Rodríguez, don Francisco Gallego y don Jesús Barrena. Verificado el recuento de votos, han resultado elegidos para constituir el Consejo Presbiterial los señores siguientes:

Muy ilustre señor don Mariano Taberna, reverendos don José Muñoz Luengo, don Ma-

riano Díaz Torres, don Segundo Abad, don Francisco Muñoz Rogero, don Cesáreo García Blázquez, don Agapito Rodríguez Sánchez, don Rufino Gómez, padre Crescente González (por los PP. Dominicos) y padre Germán Manzo Medina (por los PP. Carmelitas).

Los otros cinco, elegidos

fuera de un grupo determinado: don Mariano Díaz, don José López Díaz, reverendo don Moisés Mesa Herrueruela, don Félix Carretero Rodríguez y don Felipe Doyáguez Chico.

Queda, pues, constituido el Consejo Presbiterial por los sacerdotes mencionados, a los que hay que añadir los voca-

les natos: ilustrísimos señores vicario general, delegado diocesano de Pastoral y vice-delegado diocesano de Pastoral.

Advierte también Su Excelencia Reverendísima que al vacar la Sede, cesará el Consejo, cuya primera reunión tendrá lugar el próximo día 5 de octubre.

DIEZ MILLONES DE PESETAS para préstamos para maquinaria agrícola

El vicepresidente del Banco de Crédito Agrícola comunicó al gobernador civil que el Comité Ejecutivo de dicha Entidad ha acordado poner a disposición de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de esta ciudad la cantidad de cinco

millones de pesetas, con destino a la concesión de préstamos para adquisición de maquinaria agrícola y otros cinco millones de pesetas a la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, para la misma finalidad.

Gabinete electroradiológico

F. Tomé Bustillo

ELECTORADIOLOGO
Intensificador de Imágenes.
Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Catedral. 2. Teléfono 211920 (C. S. número 301)

AGENDA

Mañana, día 30 de septiembre, viernes. San Jerónimo confesor, y san Gregorio.

SOL: sale a las 7,10 y se pone a las 19,00.

LUNA: sale a las 19,35 y se pone a las 7,41.

TELEFONOS DE URGENCIA

Clinica de Urgencia, 212514; Hospital, 211600; Policía, 211386; Policía Urbana, 211188; Guardia Civil, 211070; Bomberos, 211036; Taxis, 211959; Guardia Civil de Tráfico, 212350.

FARMACIA DE GUARDIA

Lapuente. Plaza de Santa Teresa, 6; teléfono, 211266.

OFICINAS DE INFORMACION TURISTICA

Plaza de la Catedral, 4; teléfono 211387. Abierta de 10 a 2 y de 4 a 7.

Carretera de Madrid a Vigo (Paseo de San Antonio). Abierta de 10 a 14 y de 15 a 18.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS

Número premiado el día 28: 334

A. Madrigal Neila

CIRUGIA TRAUMATOLOGIA ORTOPEDIA

CONSULTA - 1 a 3

JOSE ANTONIO, 13

TEL. - 21 24 05

C. S. 326

29 SEPTIEMBRE 1966

modelo AUTO UNION-DKW
F-1000-D motor DIESEL
MERCEDES BENZ

DKW

INDUSTRIAS DEL MOTOR S.A.
VITORIA

VIENE CON NUEVAS VENTAJAS

- NUEVO frontal: moderno, práctico y funcional.
- NUEVO embrague con accionamiento hidráulico: robusto y suave.
- NUEVO cambio de marchas: más selectivo.
- NUEVA posición del volante y nuevo freno de mano: más comodidad y eficacia.
- NUEVA situación del depósito de combustible: perfecto equilibrio en el reparto de pesos.
- NUEVOS amortiguadores de mayor recorrido: adecuados a todas las rutas.
- NUEVO mando de varilla en el acelerador: mayor robustez.

Y además, otras nuevas ventajas en cada versión
DKW: F-1000-L Gasolina, 3 cilindros, y
F-1000-D Motor Diesel MERCEDES-BENZ

LLEVA 1000 KILOS Y COMO LOS LLEVA!



Concesionario:

HIJOS DE VICTOR ALCON, S.R.C.

Avd. de José Antonio, 5

Teléf. 1552

AVILA

ENCONTRARA SERVICIOS DKW EN TODAS LAS RUTAS

LA MUJER Y EL HOGAR

PILAR MARTIN SANTAELLA DE TRUJILLO

"ama de casa 1966 de las Islas Canarias" lleva la contraria a París

Si tuviera que decorar una casa completa lo haría con el estilo inglés

El primer consejo para las amas de casa:

"ATENDER AL MARIDO"

Una firma comercial suiza ha elegido a la «Ama de Casa 1966» de las Islas Canarias. El título ha sido otorgado a la señora Pilar Martín Santaella de Trujillo, de la bella isla de Tenerife.

La señora Pilar Martín lleva catorce años de casada y tiene un hijo de trece años que ahora va a empezar el cuarto curso de bachillerato. Para elegir «Ama de Casa de las Islas Canarias» se llevan a cabo diversas competiciones que empiezan a primeros de marzo de cada año y que incluyen una serie de respuestas a los cuestionarios que duran hasta finales del mes de julio. Estos cuestionarios constan de diversos temas de cultura general y otros destinados directamente a la mujer como ama de casa.

—En total eran siete temas —nos dice la señora de Trujillo— Religión, Puericultura, Cocina, Labores, Belleza, Pedagogía y Decoración.

—¿Muchas participantes?

—Si tenemos en cuenta a todas las que se presentaron entre todas las islas, serían alrededor de setenta.

BUENA COCINERA

—Señora de Trujillo, ¿es usted buena cocinera?

—Figúrese usted, llevo catorce años de casada y durante todo este tiempo no he dejado de cocinar ni un solo día.

—¿Qué platos acostumbra a preparar?

—Tenga en cuenta que en la Islas Canarias, debido a su clima no se preparan los mismos platos que en la Península. Allí en Tenerife, tenemos que preparar platos suaves, que no sean muy pesados. Por esto acostumbro a hacer sopas, cremas, algún potaje...

La señora de Trujillo además de buena cocinera es una verdadera experta en el arte de las labores. Le gusta muchísimo hacer labores de lagartera y le encantan los zurcidos invisibles de los cuales es una verdadera artista.

—Todo esto lo aprendí en el colegio, pero como tengo mucha afición a las labores continué con ellas y nunca las he dejado. En mis ratos libres, además de leer procuro siempre hacer alguna que otra cosilla de labores.

DECORACION INGLESA

—¿Decora usted misma su casa?

—Sí, yo misma decoro mi casa y aunque prefiero el mueble funcional —porque es más útil y más sencillo— si tuviera posibilidades de decorar una casa entera por mí sola, la haría con estilo inglés. Lo prefiero al estilo español.

La señora de Trujillo nos ha dado su opinión sobre la minifalda. Ella cree que puede ser una buena prenda de vestir para las chicas jóvenes pero que en cambio no es adecuada para el ama de casa.

—En esto —nos dice— yo le llevo siempre la contraria a París. Creo que la mujer debe tener su propia personalidad tanto en la moda como en cualquier otra cosa.

LOS HIJOS

—El tema de los hijos es siempre interesante —continúa explicándonos esta ama de casa canaria— la educación principal de ellos reside en el hogar. A mi hijo, por ejemplo, le gusta todo lo que está de moda. Las canciones modernas,

las prendas de vestir, pero siempre procuro que realice todo esto dentro de unos cauces normales y justos de comportamiento.

Finalmente, la señora de Trujillo nos da tres consejos destinados a las amas de casa.

—El primero y principal es atender al marido. Luego educar a los hijos dentro de las normas cristianas y un tercer consejo que daría a las amas de casa es que no abandonen nunca su propia persona.

Colecciones de París para Otoño - Invierno

Hoy, Ted Lapidus y Guy Laroche



Abrigo de lluvia "Arnel", labrado rojo fushis. Completamente cerrado por una cremallera. Se completa el conjunto con una "cagoulé" del mismo género.



Conjunto de vestido y chaqueta de crêpe "Arnel" "Play-girl", reversible amarillo blanco. Por medio de un bias el alto del vestido combina los dos tonos. Chaqueta del mismo género.

La Colección de TED LAPIDUS, es joven y alegre.

Algunos abrigos son parecidos a los de Sherlock Holmes, aunque éstos son rayados; otros son abrochados a un lado.

En esta Colección hay también algunos vestidos, abrigos de tonos escoceses y algunos conjuntos bicolors.

Por la noche todo es brillante, lamés y brocados. Los modelos son jóvenes y alegres, muy refinados y distinguidos.

GUY LAROCHE es un buen ejemplo del modisto prudente; no hay novedades llamativas en su colección.

La colección es elegante pero seria y algunas veces casi monótona.

LAROCHE coloca el dobladillo de las faldas en medio de la rodilla. Todo es recto y holgado.

Presenta vestidos tipo saco, sin mangas y abrigos fluidos con amplitud en la espalda, pequeños cuellos vueltos, cerrados por un botón.

Colores sobrios, castaño, beige, ocre y marrón.

LOS NIÑOS

Es perdido lo que...

La utilización de... puede repercutir...

Las dudas comienzan a los seis meses, cuando el niño se da cuenta de que tiene manos y que puede utilizarlas. Alcanza todo lo alcanzable y se lleva a la boca. Con su pequeña mano izquierda aprieta con rabia el collar de perlas de su madre, preocupada porque no se rompa, no se cuenta que es precisamente la mano izquierda la que utiliza para cometer su primera travesura. Los meses van pasando y el chiquillo se desenvuelve con más seguridad cuando utiliza su mano izquierda que cuando utiliza la derecha. Pero a todo no se le da importancia. ¡Ya se le pasará!

Pero ya por la mente de la madre ha pasado una duda. Una duda que va haciéndose realidad. ¿Será su hijo zurdo? ¿Se trata de un defecto físico? ¿Cómo combatirlo?

DIESTROS Y ZURDOS

En toda persona existe un predominio de alguna de las dos partes de su cerebro. Lo normal es que la parte izquierda predomine sobre la derecha. Más que lo normal es el caso de la mayoría. Se trata entonces de una persona diestra, esto es que utiliza más su mano derecha. Con ella escribe, come o se peina.

Pero el caso de los zurdos es precisamente contrario.

La parte derecha de su cerebro predomina sobre la izquierda. Entonces su mano útil es la izquierda.

Sin que llegue a tratarse de un defecto puede convertirse en tal si como tal se le combate. La madre, el padre o el profesor que pretende que

Línea de peinado "Azahara"



MADRID.--La Agrupación de Peluqueros de Señoras ha lanzado la línea de peinado "Azahara", para este otoño e invierno. En la foto vemos tres estilos dentro de la nueva línea.

Foto EUROPA PRESS.

Zurdos

Judicial combatir es un defecto de la mano diestra

ti en desequilibrios

Por Maite Aizpurúa

el chiquillo zurdo deje de utilizar su mano izquierda, obligándole a que maneje la derecha, lo hace por ignorancia. Ignora las consecuencias que del esfuerzo que hace el niño pueden derivarse.

Visto simplemente a través del sentido común es absurdo pensar en el zurdo como en una persona que sufre de un defecto físico o psíquico. ¿Qué importancia tiene que pueda repercutir en la vida de una persona? Sencillamente ninguna.

En cambio se han dado casos de desequilibrios en niños zurdos obligados a la fuerza a utilizar la mano derecha. Al utilizar la mano derecha el predominio de una de las partes del cerebro desaparece. Aparecen entonces complejos o verdaderos defectos.

Existe un caso claro de defecto producido por la imposición de un padre o un maestro: la pérdida de sensación de relieve. Otro también es la pérdida de sensación de equilibrio. Son claros, porque se manifiestan inmediatamente después de que el chiquillo deja de manejarse con la diestra.

Nada hay más claro en la educación de los hijos que lo referente a los zurdos. Lo mejor es no darles importancia, dejarlos.

Unas veces ellos mismos cambian al cabo de los años y hacen más uso de su derecha. Otras, en el peor de los casos, serán zurdos toda su vida. Pero no por ello dejarán de tener un puesto de trabajo o de valerse por sí mismos. ¿Para qué un esfuerzo maligno e inútil derrochado en lo que no es un defecto?

Utilice bien el teléfono

El teléfono es como la lengua de Esopo, la cosa más maravillosa y a la vez más insoportable del mundo.

Cuando suena nos sentimos obligados a correr tras esa llamada como un perro responde al silbido de su amo. En cambio, por otro lado, nos simplifica la vida de la forma más extraordinaria, pero siempre que sepamos servirnos convenientemente de él.

Hay que utilizar el teléfono para dar recados, notificar alguna nueva, saber de un enfermo o bien hacer alguna invitación. Lo malo de muchas mujeres es que gozan de «colgarse» al aparato y empezar a contar en él toda su vida y milagros y, lo que es peor, la vida y milagros de los demás. Si existiese en ese momento alguien que deseara hablar con urgencia con ella, perdería el tiempo llamando sin cesar.

Cuando vayáis a llamar para pedir cualquier cosa, pensad de antemano lo que vais a decir, para así no perder el tiempo en detalles que no vayan al caso. Decid lo esencial y rápidamente. Si habláis demasiado, acabaréis por atontar a vuestro oyente y no estaréis ya tan dispuestos a complacerlos. Los abogados y los médicos se ven ya más obligados a escucharos (por algo les pagáis); pero no abuséis de su buena voluntad, y recordad que no sois su sola «paciente».

No llaméis nunca a una amiga antes de las nueve de la mañana ni después de las once de la noche, a menos que ella os haya dicho esa hora exactamente. Y si trabaja, será preferible que la llaméis a su domicilio particular, que al despacho o taller.

El teléfono «comercial» o de negocios, ha de ser todavía más rápido y más conciso que el familiar. Nunca os metáis en entablar conversación, de tipo familiar, con un cliente o persona que ha llamado por asuntos del despacho.

Exactitud en el tema, claridad en las palabras, repetición de los nombres o fechas que se pueda creer no estén bien captadas, brevedad en el conjunto del tema; estas son las normas a seguir con el teléfono comercial.

Menor grande

Anuncio inoportuno

Bajo este título el diario "MADRID" ha publicado la siguiente nota:

Una de las calles más famosas del mundo, la pintoresca calle de la Muerte y de la Vida, de Avila, a la que se ha

llamado "escenario perenne de glorias pasadas" y que dió título y tema a una novela de Enrique Larreta, ha visto profanado su vetusto ambiente y sus piedras antiguas y labradas con la colocación de un

anuncio luminoso de una conocida bebida gaseosa de cola. La reacción general de los abulenses en contra de esa profanación hace esperar que el anuncio será retirado.

N. de la R. -- El asunto no es nuevo, y en estas mismas columnas se habló de ello hace tiempo. Lo que hace falta es que se solucione el problema y todos los problemas que afectan a esa calle famosa en todas partes, como muy bien afirma "Madrid".

Micro-entrevista

UN ARRIERO

Gracias a la mecanización que avanza aceleradamente en nuestro campo y al aumento de la capacidad de adquisición de nuestros agricultores, aunque no todo lo alta que por su trabajo y significación merecen, va desapareciendo de nuestra tierra la estampa anacrónica y penosa de la tracción animal, sustituida por el motor. A pesar de esta baja en la demanda de animales para tiro y labor, aún quedan arrieros por esos mundos de Dios y uno de ellos, sin descabalar de su montura responde al interrogatorio:

—¿Le ha dañado mucho la mecanización?

—Sí, pero hay para todos.

—¿Cree que tardará poco en desaparecer totalmente los ganados de labor?

—Nunca, porque siempre serán útiles. Claro que no en la misma cantidad que antes.

—¿De dónde se surte de mulas y caballos?

—De León.

—¿Y viene desde allí con la recua?

—Anda, pues claro.

—¿Cuánto vale una mula de tiro en buena forma?

—Hasta veinte mil pesetas.

—¿No le sería más rentable comprar un vehículo?

—Yo no dejo mis ganados nunca, porque hay veces que se alimentan con la mirada del amo. Sólo los dejo cuando los vendo.

—¿Bajó mucho este tipo de animales?

—Ya lo creo que han bajado, como que antes en todos los caminos había muleros y ahora no quedamos más que los "aficionados".

—¿Paga la gente al contado?

—Ahora sí. Antes pagaban en especie o cuando recogían las cosechas. Ahora hay mucho dinero.

—¿Cuesta mucho trabajo convencer a un cliente?

—En general son duros como los terrones, pero a fuerza de remachar se deshacen.

—¿Cómo se hace el pacto?

—De palabra. Aún quedan gentes buenas.

—¿La cumplen?

—Salvo alguno que otro, que siempre suele ser el mismo, los demás pagan a tocateja.

—¿Cuántos animales lleva generalmente con Vd.?

---Hasta veinte, si llevo mulero, los puedo dominar.

—¿Le han engañado en alguna ocasión?

---Mi oficio es ser más listo que los demás, pero alguna vez también me la han dado y bastante bien, por cierto.

—¿Utiliza algún procedimiento para mejorar "algún producto" malo?

---Yo cobraré más o menos, pero engañar no, porque si lo hago, ese individuo se encargará de quitarme clientes y vivo gracias a ellos.

—¿Ha ganado mucho dinero con el negocio?

---Ya ve. Hace treinta años que me dedico a ello y todavía no he podido comprarme un coche.

—Es natural. Es de la competencia.

PREGUNTAMOS

¿Qué es lo que pasa con la parte alta del campanario torre de la iglesia de San Andrés? Parece ser que existe el propósito de una restauración. Pero primero la rehicieron. Luego la deshicieron. Ahora la vuelven a reconstruir. Y son varias las personas que pasan por allí que se formulan esta pregunta y no saben a qué atenerse, sobre este respecto. Y sobre la piedra empleada... mejor es no hablar, pues resulta de un contraste espeluznante.

EL HOMENAJE DEBE SER PARA AMBOS

Cuando días pasados en la sección "opiniones" se sugirió la conveniencia de un homenaje a los gaiteros de Pozanco, ganadores del Campeonato de España en el concurso de dulzainas, nos referíamos a la pareja de vencedores, es decir al vecino de Pozanco y al de Mae. llo, ya que no es comprensible dejar a uno de los dos integrantes del dúo ganador fuera. Con ello queremos aclarar ciertas dudas surgidas a algún vecino de la última localidad.

OPINIONES

El pasar con los coches sin el menor cuidado sobre los charcos cuando hay gente cerca, es una evidente falta de consideración.

Buenas tardes

Hablemos del tiempo. Hablemos, algo más (ya que ayer mismo era el agua nuestro "personaje" complementario), de las lluvias que nos quieren obsequiar en estos días con todo cuanto se dejaron atrás en el verano, como si de recuperar jornadas o gastar reservas se tratara. Hablemos del tema del día que a fuerza de hacerse desear ha llenado las conversaciones y esperemos que llene los embalses.

Ayer era un pasante, un simple ciudadano que tuvo el gusto de calarse y hoy son varios los protagonistas. Muchos; esta vez todos ellos, relacionados con la agricultura.

Este agua, decía uno a voz en grito, es una bendición del cielo. Y qué oportuna. Otro hablaba de lo "a tiempo" que le había llegado para una plantación de patatas tardías a las que aún ha alcanzado el beneficio, ya que en este aspecto y en general, ya ha venido tarde el líquido elemento. Pero el coro y cuorum sobre la eficacia de esta humedad, se lograba al tratar el asunto bajo el ángulo de la siembra:

—Tenía el campo ya demasiada sed.

Y estas aguas se las está bebiendo con ganas, con verdadera satisfacción, que se traduce en el aspecto general de las tierras que reciben la sementera con excelente cara, porque saben que podrán devolver si Dios quiere el muchos por uno.

Buenas tardes, amigos labradores. Buena cosecha ha sido la de este año, que en cierto modo es nuestra porque a todos nos ampara y nos corresponde y con buen augurio iniciáis los preliminares de la próxima.

Buenas lluvias, pues y...

Buenas tardes.

PP-L.

El ministro de Agricultura inauguró en Valladolid las nuevas instalaciones de

SENA

La nueva factoría está considerada como una de las más importantes de Europa

Se ha efectuado en Valladolid la inauguración de las nuevas y modernísimas instalaciones de SENA, cuyos servicios técnicos, dependencias, maquinaria, capacidad y demás actividades de la empresa, pueden considerarse a la altura de las de más prestigio de Europa.

El ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona-

gran capacidad y dotada de los mejores elementos técnicos.

Por su parte, el ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona declaró inaugurada la magnífica factoría de SENA, fábrica modelo en su género, dedicando un recuerdo a la figura extraordinaria de don Rafael Cavestany.

Señaló también el señor

DE NUTRICION ANIMAL, S. A., fue fundada en 1958 por un grupo de ganaderos y avicultores, que abrigaban el proyecto de crear una gran empresa a nivel internacional para la elaboración de alimentos científicos a m e n t e equilibrados para todas las especies de ganados.

Inmediatamente a su función se abordó el proyecto de

edificaciones en forma de "L", que albergan los secaderos de maíz y alfalfa, almacenes de materias primas, ensacadas, red de silos para cereales, red de silos para productos en harina, fábrica, silos de despacho a granel, laboratorio de Premix y almacenes de piensos terminados.

Como edificaciones aisladas, pero convenientemente situadas con criterio funcional dentro del conjunto, se encuentran las oficinas de administración, dirección, comercial, contabilidad y los laboratorios bioquímicos y biológicos de control e investigación, salón de actos, etc.

La potencia eléctrica instalada es de 1.900 CV y toda la fábrica es mandada y controlada por un sólo operador

desde una cabina de control. En cuanto a los movimientos a distancia, se efectúan por medio de electroválvulas de aire a presión. La capacidad de producción es de 40 Tms-hora, y se disponen de sistemas especiales para la incorporación de melazas, grasas y fabricación de gránulos de 15 toneladas-hora, para cada sistema. El cosido, etiquetado y prensado de sacos es automático.

La relación, entre total de operarios de fábrica, almacenes y silos y toneladas por hora, es de 0,5, equiparable a cualquier industria de Estados Unidos y a las mejores de Europa. El conjunto de maquinaria procede de Suiza, Inglaterra, Holanda, Alemania, Francia, Estados Unidos y España. Por tanto,

SENA es una empresa española que ha tomado de modelo a las mejores del mundo. Y esta es la factoría reformada y dotada del mayor automatismo, que la sitúan a la cabeza del mercado nacional.

Para garantizar la calidad de sus preparados, la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION, S. A., además de sus perfectas instalaciones de elaboración y sus laboratorios de control e investigación, dispone de un nutrido grupo de prestigiosos técnicos que, unos en la fábrica y otros en las granjas, colaboran íntimamente en mejorar la calidad y rendimiento de sus acreditados Piensos SENA, atendiendo continuamente a los miles de clientes que han depositado su confianza



Don José María Luelmo Soto, presidente del Consejo de Administración de SENA, recibió en la factoría al ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz Ambrona

Moreno, presidió el solemne acto, llegando a la factoría de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A., acompañado de los directores generales de Concentración Parcelaria, Coordinación y Economía de la Producción, y autoridades de la capital.

Fueron recibidos por don José María Luelmo Soto, presidente del Consejo de Administración de SENA, consejeros, director-gerente y personal directivo.

En el salón de actos hizo uso de la palabra don José María Luelmo Soto, que señaló de forma brillante y precisa la transformación de SENA, que se ha convertido en una fábrica moderna, de

Díaz Ambrona cuatro dimensiones en el funcionamiento y desarrollo de SENA: Deseo constante de progreso. Prosperidad de la agricultura y ganadería. Sentido humano del trabajo. Y producción a los menores costos posibles.

A continuación, el ministro, y todas las autoridades, personal técnico y numerosos asistentes al acto, visitaron la moderna fábrica, dotada de magnífica maquinaria, perfectas dependencias y amplios materiales técnicos, que responden justamente a las ilusiones y proyectos concebidos para el perfecto desarrollo de la actividad de esta sociedad.

La SOCIEDAD ESPAÑOLA

instalación de la fábrica, poniéndose en contacto con las más prestigiosas firmas de maquinaria especial para piensos, tanto de Europa como de Norteamérica, tales como las firmas Sprout Waldront Co. y California Pellet Mill Co., de Estados Unidos, y Herry Simon Ltd. Gondard y Bühler, de Europa.

Fue seleccionada la Casa Bühler, de Suiza, por su reconocido prestigio dentro del campo de la molinería y por trabajar bajo la licencia Sprout Waldront Co.

SENA cuenta con una superficie de 40.000 metros cuadrados, y a través de ellos se levanta un conjunto armónico de arquitectura fabril, compuesto de un bloque de



Momento en que el ministro de Agricultura acciona el pulsador que pone en movimiento toda la factoría SENA



Un grupo de las numerosas personas que asistieron a la inauguración de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NUTRICION ANIMAL, S. A.



Sociedad Española de Nutrición Animal, S. A.
VALLADOLID

Medidas para defender el poder adquisitivo de los salarios

MADRID, 28.— En la ampliación a la referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros, el señor Fraga Iribarne aludió a las medidas de urgencia para mantener la estabilidad de la moneda y estimular el ahorro, seguidamente dijo que también había sido objeto de estudio el proyecto de ley enviado a las Cortes sobre retribución de los

Proyecto de Ley sobre retribuciones a los sanitarios locales

sanitarios locales, que son unos funcionarios muy modestos necesitados de una retribución reajustada. También el señor Fraga hizo mención del informe del Ministro secretario General del Movimiento sobre el desarrollo de las elecciones Sindicales con

elevados porcentajes de votación y del reglamento de centrales lecheras y otras industrias lácteas. Por último el ministro de Información y Turismo eludió a la producción de automóviles hasta Agosto del presente año y energía eléctrica.

artístico el castillo de Arazuri (Navarra) y la ciudad de Ronda (Málaga), respectivamente.

Informe sobre nuevos centros docentes que empiezan su actuación el curso próximo.

Expedientes de aprobación del proyecto general de obras de construcción de edificio para el centro local de enseñanza de técnicas audiovisuales de Madrid, y de obras adicionales de terminación de la escuela técnica superior de ingenieros de caminos, canales y puertos de Madrid.

TRABAJO.— Informes sobre asuntos varios.

Distribución de subvenciones de paro.

Decretos por los que se conceden medallas de oro del trabajo a don José Sirvent Dargent, don Joaquín Rodrigo y don Francisco Salvo Abadía.

INDUSTRIA.— Decreto por el que se crea la comisión asesora de conservación de alimentos por irradiación.

Decreto sobre prórroga de la prohibición de instalar y ampliar industrias de extracción de aceite de semillas.

Informe sobre prospecciones petrolíferas.

Informe sobre producción y consumo de energía eléctrica.

Informe sobre producción de automóviles.

Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de agosto.

Informe sobre peticiones presentadas al concurso para establecer una planta de amoníaco y sus derivados en el campo de Gibraltar.

Expediente declarando la urgente ocupación de varias fincas en el municipio de Betanzos (La Coruña) para la explotación de concesiones mineras.

AGRICULTURA.— Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable con aguas subterráneas del término municipal de Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de: Herreros de Suso (Ávila), Humanes (Guadalajara), Escarrilla (Huesca), Santa María Soutullo (La Coruña), Bustos (León), Villalba de Guardo, Bárcenas de Campos, Villodre, Espinosa de Villagonzalo, Sotillo y San Jorge (Palencia), Barbadillo, Forfoleira (Salamanca), Muñopedro, Perorrubio (Segovia), Otanes

(Toledo), Pesquera de Duero, Cistérnica, Siete iglesias de Trabancos, Olivares del Duero, Pedroso de la Abadesa Villamarcial (Secano), San Pedro de la Tarce (Valladolid), Manganesos de la Polvorosa (Zamora) y Belchite (Zaragoza).

Informe sobre asuntos varios del departamento y sobre la visita a Lérida.

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.— Informe sobre el desarrollo de las elecciones sindicales de enlaces y jurados de empresa.

Informe sobre visita a Portugal.

Informe sobre la presencia de España en la feria de Argel, en la XXIV Semana Internacional del Cuero de París.

Informe sobre la reunión de las comisiones ejecutivas de los consejos económicos regionales del suroeste y del oeste de España.

Informe sobre la asamblea nacional sindical de comerciantes de calzados celebrada en Elda.

Informe sobre el XVI curso de estudios ético-sociales celebrada en la universidad pontificia de Salamanca.

Informe sobre la campaña de verano del servicio universitario de trabajo de la Comisaría Nacional para el SEU.

Informe del VII festival internacional del Cine Industrial.

Informes políticos.

AIRE.— Moción sobre nombramiento de don Carlos Cava de Llano como vocal de la comisión nacional de investigaciones del espacio.

Informes sobre asuntos del departamento.

COMERCIO.— Decretos sobre modificaciones arancelarias.

Decretos sobre admisiones temporales y reposiciones.

Informe sobre la situación del mercado de productos alimenticios.

Informe sobre la evolución del comercio exterior en el mes de agosto.

Informe sobre incidentes entre pescadores españoles y autoridades argelinas.

Informe general sobre el comercio interior.

INFORMACION Y TURISMO.— Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional el complejo denominado "Los ángeles de la barrosa" (Chiclana de la Frontera, Cádiz).

Informe sobre celebración de la expotur en Gante, y otros actos de promoción turística.

Expedientes de trámite.

VIVIENDA.— Decreto por el que se nombra inspector nacional del Ministerio de la Vivienda a don Juan José Navajas Pérez.

Informe sobre el problema de la especulación del suelo.

Expedientes de gasto y de convalidación de gasto.

MINISTRO SIN CARTERA. COMISARIO DEL PLAN DE DESARROLLO.— Informes sobre evolución de los índices de precios al por mayor en el mes de agosto.

Informe sobre indicadores de coyuntura.

Informe sobre evolución de la situación económica.

Informe sobre el plan de desarrollo del campo de Gibraltar.—EFE.

La Concentración Parcelaria de Herreros de Suso DE UTILIDAD PUBLICA

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.— Decreto por el que se aprueba el reglamento de centrales lecheras y otras industrias lácteas.

Decreto por el que se nombra vocal del Consejo de Administración del I. N. I. en representación del Ministerio de Trabajo a don Antonio Ibáñez Freire.

Decreto por el que se destina al (C. E. S. E. D. E. N.), al general de brigada del arma de aviación (S. V.) don Felipe Galarza Sánchez.

ASUNTOS EXTERIORES. Informe general sobre política exterior.

Propuesta de firma del convenio cultural entre España y Grecia.

Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

JUSTICIA.— Expediente de indulto y libertad condicional.

EJERCITO.— Decreto por el que se nombra capitán general de la novena región militar al teniente general don Enrique Guilcne Bayo.

Decretos de personal.

Expedientes de trámite.

MARINA.— Decreto por el que se nombra capitán general del departamento marítimo de Cádiz, en destino de superior categoría, al vicealmirante don Miguel A. García Agullo y Aguado.

Decreto por el que se nombra comandante general de la flota, al vicealmirante don Alfredo Lostau Santos.

Decreto por el que se nombra jefe del servicio de personal del Ministerio de Marina, al vicealmirante don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui.

Decreto por el que se nombra comandante general de la base naval de Canarias al vicealmirante don Victoriano Sánchez-Barcaiztegui y Aznar.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del departamento.

HACIENDA.— Decreto-ley sobre diversas medidas para la defensa del poder adquisitivo de los salarios y estímulo del ahorro.

Acuerdo sobre desembolsos iniciales mínimos y plazo máximo de pago de determinada clase de bienes en las operaciones de ventas a plazos.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre retribuciones de los sanitarios locales.

Decreto por el que se prorroga hasta el día 7 de diciem-

bre próximo la suspensión del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de mineral de plomo, cenizas y residuos que contengan plomo, plomo metálico y elaborados de plomo.

Decreto sobre la aplicación del artículo 22 de la ley general tributaria a las retribuciones obtenidas en España por el director y delegado de la British Travel Association.

Decreto por el que se reorganiza la Dirección General del Patrimonio del Estado.

Decreto por el que se adapta a la ley de reforma del sistema tributario las normas tributarias de carácter singular contenidas en el decreto 2305/1959.

Decretos por los que se nombran delegados de Hacienda: en Cádiz a don José Ataz Hernández; en Burgos, a don José de Juan y Lago; en Segovia a don Fernando Llamas Minguillon; en Cuenca a don Manuel Andrés Fernández; en Valladolid a don Jesús Carrillo Martínez, y en Cartagena a don Eduardo Fernández Muñoz.

Decreto por el que se conceden los beneficios fiscales que establece la ley 197/1963 de 28 de diciembre, al centro de interés turístico nacional "Los ángeles de la barrosa".

Decreto por el que se asigna coeficiente al extinguido cuerpo administrativo de Acción Social.

Expedientes sobre asuntos propios del departamento.

GOBERNACION.— Información sobre asuntos del departamento.

Decreto por el que se regula el trámite de aprobación de la conservación de irradiación de alimentos destinados al consumo humano.

Propuesta sobre establecimiento del servicio telefónico entre España y las Islas Tonga, Nuevas Hebridas, Islas Salomón, Samos occidental e Islas Cook.

Expedientes sobre alteración de términos municipales.

Expedientes de instalación de nueva planta para los servicios de Correos y Telecomunicación, y de ampliación de las centrales automáticas primarias de Telecomunicación.

Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.— Decreto sobre expropiación de bienes afectados por el proyecto de "desviación de la

C. N. I. de Madrid a Irún, entre los puntos kilométricos 459 a 469".

Informe sobre viaje a León, Asturias y Santander.

Expedientes sobre materias de la competencia del departamento.

EDUCACION Y CIENCIA. Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre establecimientos en las escuelas técnicas superiores del título de doctor "honoris causa".

Decreto por el que se modifica el nombre de la escuela técnica superior de Ingenieros Industriales, sección textil, de Tarrasa.

Decretos por los que se declaran monumento histórico artístico y conjunto histórico

Aprenda a conducir en **Auto-Escuela Velasco**
Disponemos de automóviles con doble mando de las marcas SEAT, en sus modelos 600 y 850 y SIMCA-1.000.
Generalísimo Franco, 13-Avila-Tel. 211321

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR
D. Agustín Barbero López
INDUSTRIAL
Falleció en Arévalo el día 28 de septiembre de 1966
A LOS 56 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su desconsolada esposa doña Rosa Ungría González, hijas doña Agustina, María del Rosario y María del Carmen; hermanos don Julio (ausente), don Luis y doña María Teresa; hermanos políticos doña Agustina, doña Milagros, don José y doña Angeles Ungría González, doña Gloria Muñoz, doña Agustina Mínguez y D. Teodoro Canales, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma
La misa de corpore insepulto tuvo lugar hoy día 29 a las cinco de la tarde, efectuándose a continuación el sepelio en el Cementerio Católico de Arévalo.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Campo y Ganadería

Precios y mercados

Informan los corresponsales de «El Diario de Avila»

Arévalo

Poca animación en el mercado, efectuándose transacciones de importancia únicamente en el sector de ganado lanar. Los precios que rigieron el martes fueron: vacas de leche, de 25.000 a 28.000 pesetas; añojo, de 35 a 40 pesetas kilo; ovejas de desecho, de 22 a 24 pesetas kilo; corderos de 34 a 36 pesetas; erales, de 30 a 35. Se espera con gran interés el mercado de feria, que se celebrará el próximo día 4. No obstante, es de esperar que en esta feria última de las de la zona, los precios no registren variaciones de importancia. La afluencia de tratantes y la de ganado, se espera grande. G. MUÑOZ.

Crospos

Tal vez la llegada de estas primeras lluvias del otoño sean precursoras de la ya esperada animación de los mercados ganaderos de esta localidad, puesto que en estas fechas lo que tratantes y ganaderos esperan es ver las condiciones climatológicas y la posible otoñada. Esta semana aunque con concurrencia escasa, se notó ya mayor animación.—E. COLLADO.

Barco de Avila

Resultó de bastante flojedad el mercado del lunes. Esta circunstancia tiene su lógica explicación habida cuenta de la feria recientemente celebrada en nuestra población y la importantísima que ha tenido lugar estos días en la cercana ciudad de Béjar, y la cual ejerce extraordinaria influencia sobre nuestra zona. Es decir. Se trata de una feria de análogas características de nuestra famosa y secular de octubre.

Las escasas operaciones realizadas mantuvieron aproximadamente las mismas características de precios señalados en nuestra información anterior.—RESFLO.

Piedrahita

Algo más de animación se va notando, aunque las aguas de hoy (bien venidas) hagan que el poco mercado o afluencia de ganados dure muy poco y que el público procure marchar pronto a sus lares. Se han realizado pocas ventas y, éstas, a buenos precios.

La plaza bastante animada en cuanto a frutas de distintas clases, verduras, hortalizas y tubérculos y los queseros y tostoneros se mueven, pues hay bastante demanda de ello.—TOS-SAN.

¿Alimentación seca o húmeda en el cerdo?

Ante la campaña de montanera

Va a empezar el aprovechamiento de la montanera, y ya es hora de que la bellota se moje para que resulte más apetecible y nutritiva. Están en curso las contrataciones de cerdos para ceba y reposición por ese sistema pero hasta ahora carecemos de datos concretos sobre los precios que rigen para esa clase de animales. No obstante, las impresiones son de que en principio resultan altos, aunque según los expertos será difícil que se sostenga esa tendencia a pesar de que la nota predominante es de escasez de animales aptos para tal aprovechamiento. Esto parece paradójico, pero no lo es si tenemos en cuenta que son muchas las comarcas meridionales en las que abunda el fruto de la encina, que los dueños de las fincas tratarán de arrendar. Y si, como se desea y conviene, se produce el brote herbáceo, se harán más laboriosos los arrendamientos en cuestión.

Existen multitud de factores que influyen sobre la reposición de los cerdos durante los distintos periodos de cebo sólo en la transformación de los alimentos consumidos en kilo de cerdo sino también en la calidad de las canales que es necesario estudiar y someter a diversas pruebas de control para averiguar cual de todos los métodos de alimentación de esta especie de ganado nos resulta más económica y más interesante.

De acuerdo con nuestras experiencias en este campo de alimentación del cerdo y basados en múltiples controles hemos programado un método alimenticio en esta especie que resulta altamente interesante desde el punto de vista económico variable y dependiente de la edad del cerdo y del número de kilos de peso vivo, para así variar el tipo de alimentación a seguir.

Comenzando por la primera condición básica en este aspecto es necesario que conozcamos que los cerdos deben de estar divididos en lotes cuyo número máximo no debe de sobrepasar los 12 animales por cada lote evitando con ello to-

Cuál es más interesante ¿La alimentación restringida o a discreción?

dos los trastornos ocasionados por la adaptación al nuevo medio ambiente una vez separados de la madre, de tal forma que evitaríamos en gran parte las molestias ocasionadas por un número más elevado; se evitan los "muertos" tan típicos en esta especie, que muchas veces ocasionan bajas o complejos entre los más débiles, que siempre dejan de acudir al alimento por miedo a los demás.

Sentada esta premisa hemos considerado que la alimentación en las primeras fases ya cumplidos los quince días de vida del lechón, la alimentación debe ser "al libitum", es decir constantemente al alcance del cerdito para que este animal de estómago débil pueda tomar los alimentos cuando le plazcan. También es interesante que este tipo de alimentos sea Granulado, para evitar principalmente, el que se formen pastas en la boca si se tratase de alimentos harinosos teniendo en cuenta que el lechón no toma apenas agua para hacerse la mezcla en la boca y si lo que toma es leche, lo toma directamente de la madre en plazos más o menos fijados.

La segunda fase de la vida del lechón, representada por el periodo crítico del destete hasta los treinta kilos de peso, que suele alcanzar como término medio tres meses de edad, también es más interesante que la alimentación sea a discreción, porque el cerdito al ingerir pienso voluntariamente no lo toma con la avidez característica en esta especie actuando los fermentos necesarios para una perfecta digestión y asimilación de los alimentos entre ellos la saliva, sustancia interesantísima participante en la primera fase de la digestión, de tal forma que al tomar los alimentos a su capricho es más fácil la insalivación, necesaria para una perfecta digestibilidad de los alimentos consumidos.

Durante el segundo periodo, comprendido entre los treinta y sesenta kilos o incluso los setenta, la alimentación debe de seguirse también en seco y a voluntad de los animales, con-

siderando que a este peso todavía el cerdo se encuentra ágil y suelto para tomar los alimentos con más frecuencia y el agua a capricho, al mismo tiempo que ese ejercicio moderado para tomar los alimentos y beber, le es grandemente beneficioso para el desarrollo y constitución de su esqueleto.

Pasado este tiempo cuando el cerdo comienza a hacerse pesado en sus movimientos, el sistema varía por completo y consideramos que es preciso abandonar ese procedimiento de pienso seco y a voluntad por una alimentación húmeda y regulada para que el cerdo más pesado de digestión con la edad y el peso que ha alcanzado no está en condiciones de estar mucho tiempo y constantemente tomando bocaditos de alimento en las tolvas del pienso y trasladarse al agua con frecuencia. Esta alimentación húmeda y a horas fijas de mañana y tarde dan al cerdo ya engrasado tiempo suficiente para el reposo y mayor asimilación de los alimentos que toma.

Resumiendo podemos decir que dividiremos el tiempo de vida del cerdo en tres fases:

1.ª Alimentación granulada y "al libitum" los dos primeros meses.

2.ª Alimentación a voluntad en seco y harinosa hasta los 70 kilos.

3.ª Alimentación húmeda, regulada y restringida en cantidad hasta el momento de llevarlos al matadero.

Clemente Vicente García.
Veterinario.

Se tiende a aumentar los efectivos de lanar

El capítulo lanero el único lunar negro que representa la cabaña ovina. Es fácil comprender el retroceso que se produciría en este importante censo pecuario nacional si fuese menos favorable el mercadeo de la carne que ha logrado mantener precios muy sustanciales en una campaña de extraordinaria abundancia de pastos que han reducido al mínimo los

gastos de sostenimiento de las explotaciones, en lo que a alimentación se refiere. Por otra parte, la gran paridera, la gran masa de corderos que nos ha proporcionado y con peso unitario superior al normal ha sido normalmente absorbida, casi totalmente por el mercado interior, pues las exportaciones han sido relativamente escasas

en relación con el número de los que se lograron.

No tiene nada de particular, por lo tanto, que pese a las dificultades con que se tropieza para la contratación de pastores, y las crecientes exigencias de los mismos que inducen a extender el sistema de agrupación de hatos para formar un rebaño común, se aprecie una tendencia a aumentar los efectivos.

Inquietud ante el Otoño



Los rebaños terminan de aprovechar las cada año más escasas rastrojeras, y pronto habrá que ir pensando en una nueva forma de alimentación. Durante el largo verano no ha habido problema, ya que los pastos han sido abundantes hasta bien entrado éste, pues incluso ha habido hierba de sobra en los prados que no se ha cortado por estar llenos los heniles. Sin embargo, llevamos muchos meses de sequía, y ha empezado a haber cierta inquietud entre los ganaderos ante la otoñada. Las lluvias de los últimos días pueden tranquilizar algo. Si continúan habrá buena otoñada de pastos.

La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila

que ha sido autorizada para la instalación de UNA OFICINA URBANA EN EL MERCADO PERMANENTE DE GANADOS DE ESTA CIUDAD,

participa a feriantes y ganaderos que ha quedado instalada, poniendo a disposición de los mismos los servicios propios del tráfico de dinero, como pago y cobro de cheques, entregas y reintegros en efectivo, transferencias a cualquier lugar de España, etc., facilitándoles así la realización de sus transacciones dentro del mismo recinto del mercado.

31 de Octubre próximo

XLII Día Universal del Ahorro

SORTEO DE VALIOSOS REGALOS ENTRE ELLOS UN

COCHE SEAT 1.500, DE LUJO

AHORRA Y VIVIRAS MEJOR

Primer paso del Atlético de Madrid en la Copa de Europa

Por dos goles a cero venció al Malmoe en Suecia

MALMOE. (Suecia), 28.— El Atlético de Madrid ha vencido al Malmoe por dos goles a cero en el primer partido de su eliminatoria de Copa de Europa. Ambos goles se marcaron en el primer tiempo: por Cardona, el primero, y por Luis, el segundo.

El Malmoe no ha sido víctima fácil del Atlético, que tuvo que multiplicarse para contenerlo cuando se lanzó a la ofensiva.

Del Atlético destacaron Rodri y la defensa en el primer tiempo, y todo el equipo en la segunda parte, en tono elevadísimo de calidad y rendimiento.

Del Malmoe, espléndido Malmberg y también Olsson. La defensa, fuerte y enérgica.

PARTIDO AMISTOSO

En Toulouse, se jugó un partido amistoso de homenaje al jugador Bernard, entre el titular de aquella ciudad francesa y el Real Madrid. Finalizó con victoria madridista por un gol a cero.

fue incapaz de contener a los veloces rojiblancos en los contraataques.

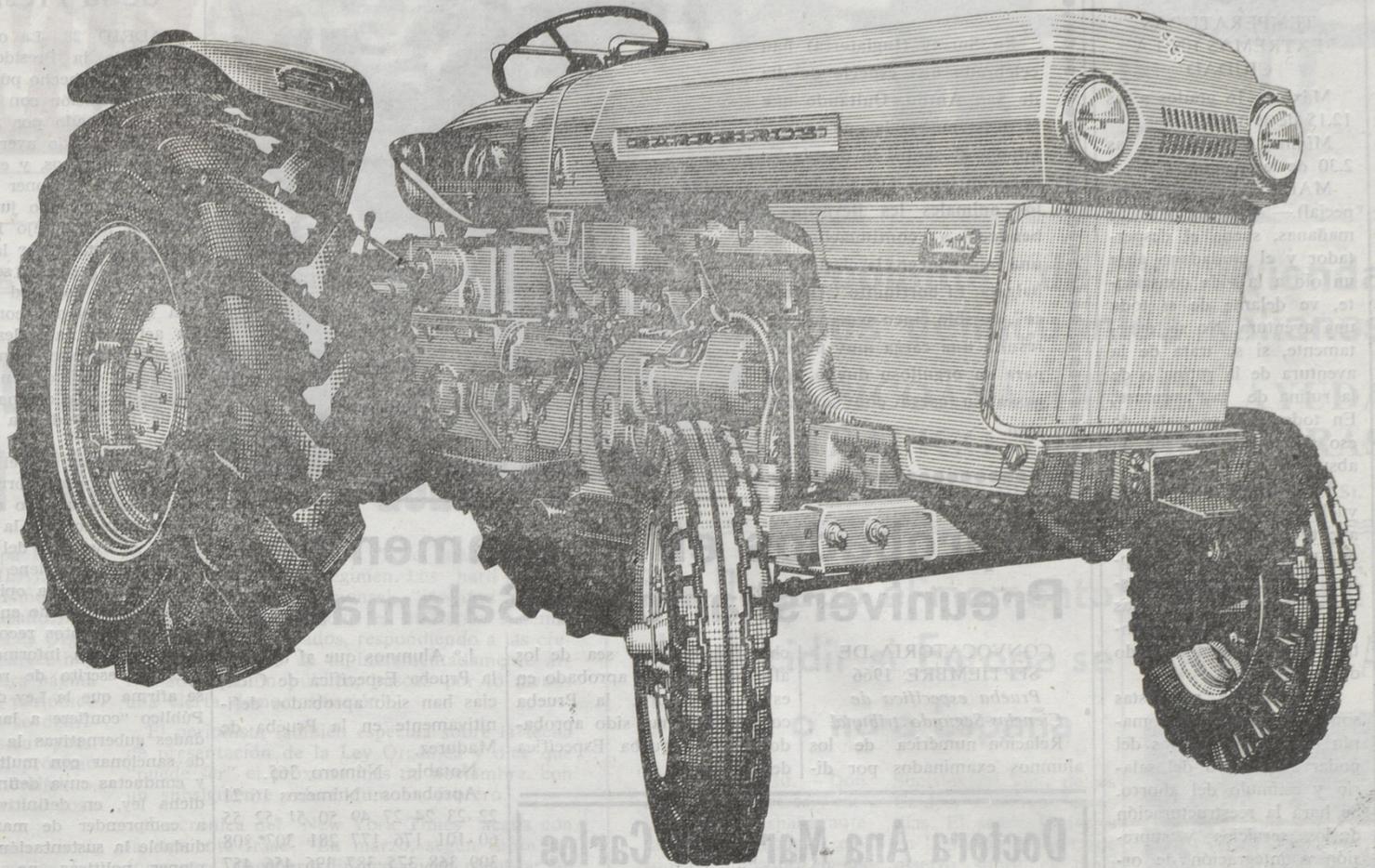
El partido de vuelta se jugará en Madrid el día 12 de octubre próximo.—ALFIL.

2-0, venció el Bilbao al Estrella Roja

BILBAO, 28.— Atlético de Bilbao, 2; Estrella Roja de Belgrado, 0. (Primer tiempo, 0-0). Ambos goles fueron mar-

cados por el delantero bilbaíno Estéfano. PERDIO EL SEVILLA. En Bucarest, el Sevilla per-

dió por dos goles a cero frente al Dínamo Pitesti de Rumanía.



¡¡ NUEVO Y POTENTE !!

Quando compre un tractor "NUEVO", compruebe que todo es "NUEVO" bajo el capot.

Un nuevo producto de alta calidad proyectado y construido íntegramente por BARREIROS DIESEL, S. A.

- La línea más moderna y los mayores rendimientos.
- Ancho de vía ampliamente regulable.
- Elevador hidráulico con controles de carga y profundidad de sensibilidad infinitamente variable.
- Toma exterior para cilindro hidráulico a distancia.
- Tomas de fuerza a 540 y 1.000 (r.p.m.), ambas sincronizadas con la velocidad de avance del tractor o el número de r.p.m. del motor. Embrague doble para accionamiento independiente de la T. D. F. imprescindible con las cosechadoras de grano y de forraje, empacadoras, etc...

- Caja de cambios con 10 velocidades.
- Reductoras epicicloides.
- Frenos de disco a prueba de lodo.
- Blocaje de diferencial por mando a pedal, con desbloqueo automático.
- Enganche delantero y trasero para remolque. Barra transversal y enganche de tiro fijo.
- Asiento para acompañante.
- Cuenta-horas y revoluciones. Velocímetro y medidor de combustible. (1) Opcional.

8 BARREIROS

POTENCIA HOMOLOGADA POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA . . . 67 C.V.

APRENDA A CONDUCIR EN
AUTO ESCUELA PRIETO
Coches y camión con doble mando.
Calderón de la Barca, 7
Teléfonos 211129 y 211373

Anuncios breves TRABAJO.

—Necesito sirvienta para Madrid, sabiendo cocina. Razón: Plaza del General Mola, n.º 4.
—Matrimonio solo, necesita cocinera o matrimonio sin hijos. Sueldo 5.000 pesetas. Razón: San Segundo, 8. 1.º, izquierda.

—"Se precisan Oficiales de Primera y Segunda Confiteros. Condiciones a convenir. Industrias Arenas, Avda. de la Vera, núm. 7, PLASENCIA (Cáceres)".

—REPRESENTANTE ARTES GRAFICAS para venta a imprentas productos nuevos en España. Escribir a IMPACTO, S. A. Vallori, 2. PALMA DE MALLORCA.

VENTAS.
—OCASION "600" normal; "600" furgoneta; "600-D" y 1.500, todos en perfecto estado. Teléfono 21 21 57. Seat.

VARIOS:
—SE TRASPASA CARNICERIA con buena cámara y saladero. Calle Virgen de la Soterraña, 26. Razón: en la misma. Daniel Martín.
—Preciso casita o habitación temporada invierno. Razón: Doctor Fleming, 9, 1.º, izqda.

ALQUILERES:
—SE ALQUILA piso amueblado. Desde 1.º octubre hasta final marzo. Razón: Sr. Mayorga. Teléfono 212205.
—Se alquila piso amueblado por temporada invierno. Plaza Santa Teresa, número 4. Razón: mismo edificio, tienda.

MADRID, BARRIO ABULENSE

TEMPERATURAS EXTREMAS EN LA CIUDAD

Máxima, 16 grados a las 12,15 de la tarde.

Mínima, 11 grados a las 2,30 de la mañana.

MADRID. (Servicio especial).— Cuando, por las mañanas, suena el despertador y el ciudadano abre un ojo a la vida consciente, ve delante de sí toda una aventura. No se, exactamente, si se trata de la aventura de la rutina o de la rutina de la aventura. En todo caso se trata, de eso si estoy segura, de un absurdo.

Algunos, los que pueden, vuelven a cerrar el ojito aventurero. La mayoría lo miran de frente y lo aceptan. Viven. Busca respuestas a las incógnitas con las que tropiezan y las encuentran o no. Depende. Todo depende.

A veces las respuestas son como estas: se tomarán medidas defensivas del poder adquisitivo del salario y estímulo del ahorro. Se hará la reestructuración de los servicios y supresión o integración de organismos. Amnistía en determinados conceptos impositivos para regularizar situaciones anormales o abusivas. Son respuestas un poco complicadas para preguntas muy sencillas y simples. Pero, ¿eh? suenan muy importantes.

Importantes nos hace sentirnos el lanzamiento de un cohete español estratosférico desde la base de Campo Arenosillo (Huelva), el próximo 15 de octubre. 16 cohetes más le seguirán, construidos por Norteamérica o Inglaterra. Ahora bien, próximamente se presentará el primer programa espacial español, con una música de fondo de seiscientos millones de pesetas. Una música es fondo importante, si señor.

El Ayuntamiento está trabajando. Lo dicen los periódicos y me parece bien. Ayer, se estudiaron un centenar de expedientes.—Muchos expedientes— se habló del saneamiento de la Casa de Campo, mediante la construcción de un colector en la FERIA del Campo y en la piscina municipal.

Todo vuelve a su aspecto normal. Las distintas facultades experimentan sus tristes y normales aglomeraciones de la matriculación. Filosofía y Letras está de nuevo llena de estudiantes extranjeros que se disputan el espacio con los aborígenes, como en una pequeña, amable y organizada ONU.

Los once litros de agua recogidos ayer en Madrid, son sólo un aviso. Los que entienden de lloviznas y borrascas, anuncian más cielos grises, más ciudades grises, más caras grises.— (CIFRA).

María Elena Martí.

ACTUALIDAD GRAFICA

En Surrey. (Inglaterra) han celebrado una especie de día de San Antón. Quitando que la fiesta no era la que correspondía al santo, lo demás ha quedado igual. Los dueños de los animales les llevaron a bendecir a continuación de una misa; luego, la clásica cabalgata. El borriquito "Tupence", de sólo cinco semanas, no resulta una carga muy pesada para su orgulloso dueño, que pasea su carga con satisfacción.



Aprobados en el examen de Preuniversitario en Salamanca

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 1966
Prueba específica de Ciencias-Segundo tribunal
Relación numérica de los alumnos examinados por di-

cho Tribunal (o sea de los alumnos que han aprobado en esta convocatoria la Prueba común) que han sido aprobados en la Prueba Específica de Ciencias.

1.º Alumnos que al aprobar la Prueba Específica de Ciencias han sido aprobados definitivamente en la Prueba de Madurez.

Notable: Número 365.

Aprobados: Números 16 21 22 23 24 27 49 50 51 52 55 60 101 176 177 281 307 308 309 368 375 387 396 456 457 460 495 510 522 529 559 567 577 596 598 659 667 710.

2.º Alumnos declarados aptos en la Prueba Específica de Ciencias, pero que quedan pendientes de aprobar la Prueba Común en posteriores convocatorias:

Números 3 19 25 29 37 54 56 57 59 72 73 115 122 175 198 215 216 217 221 226 227 228 232 233 256 284 289 303 321 323 381 407 413 419 420 469 496 579 597 631 632 711 712 713 718.

Salamanca, 27 de septiembre de 1966.—El secretario general, José Delgado Pinto.

Doctora Ana María de Carlos

—Niños—

Puericultor en la Escuela Departamental de Valdecilla
Exprofesor Ayudante de la Cátedra de Niños de Salamanca

Rayos X

Consulta diaria 10 - 1. Travesía José Antonio 1 - 2.º F
Teléfono: 211866

Censura Sanitaria núm. 329

Mañana, nuevo país independiente en África

Botswana ha de enfrentarse con un futuro incierto cargado de problemas insolubles

GABERONES, (Bechuanalandia), 29.— La república Botswana —nuevo nombre en la geografía africana— asciende mañana a su independencia débil y empobrecida, y teniendo que enfrentarse con un futuro

incierto cargado de problemas insolubles.

La pobreza y el hambre es el común denominador de sus 542.000 habitantes. Más de 100.000 de ellos consiguen mal vivir gracias a una ayuda internacional en gran escala y esta cifra crece por momentos. Siete años de continua sequía han convertido al ya pobre país en un verdadero desierto, perjudicando a la única riqueza de la nación: su ganadería.

El país no cuenta, virtualmente, con comercio alguno, ninguna industria y es una de las nuevas naciones africanas más pobres.— (Efe-Reuter)

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia
Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta en Avila:

LOS VIERNES

Esteban Domingo, 9

(C. S. n.º 305).

VACUNE LAS SEMILLAS CON **CRIPTOSANO** el maravilloso polvo rojo de FAES

HOMBRE DE EMPUJE

Introducido en el campo del envase y embalaje, desea para su organización de ventas en esta zona Empresa Internacional ofreciendo:

- Posibilidad de ascenso a cargo directivo.
- Trabajo en ambiente de gran relación y posibilidades.
- Ingresos elevados.

EXIGIMOS:

- Plena disposición para introducción en la zona asignada.
- Entrega total al enfoque sistemático de ventas.
- Información periódica de gestión.

Dirigir "curriculum vitae" al número 7.953 de Publicidad LANZA.—Moratín, 11. VALENCIA (2).

Pedían la modificación de la Ley de Orden Público

Respuesta de la Oficina de Prensa de la Presidencia del Gobierno

MADRID, 28.—La oficina de prensa de la Presidencia del Gobierno ha hecho pública una nota en relación con un escrito que, firmado por 38 personas, fue dirigido ayer al Consejo de Ministros, y en el que, después de exponer diversas alegaciones de tipo jurídico, se señalaba al Consejo la conveniencia de modificar la Ley de Orden Público en el sentido de suprimir la facultad gubernativa de sancionar con multas los actos de naturaleza política que no resulten punibles con arreglo al Código Penal.

La nota de la oficina de prensa de la Presidencia del Gobierno dice:

"Sin entrar en el trámite oficial que pueda corresponder a un escrito que no se ajusta a los términos de la ley que regula el ejercicio del derecho de petición, conviene sin embargo aclarar a la opinión pública algún extremo en relación con los conceptos recogidos en la mencionada información.

En el escrito de referencia se afirma que la Ley de Orden Público "confiere a las autoridades gubernativas la facultad de sancionar con multas actos y conductas cuya definición en dicha ley, en definitiva, viene a comprender de manera ineludable la sustentación de opiniones políticas no punibles con arreglo al Código Penal" y, por consecuencia de ello, termina exponiendo "la conveniencia de que se modifique la Ley de Orden Público mediante la facultad gubernativa de sancionar con multas los actos de naturaleza estrictamente política".

La realidad es que la Ley de Orden Público concede a las autoridades gubernativas la facultad de sancionar los actos

contra el orden público que la propia ley define y estos actos exigen siempre la existencia de conductas externas que alteren o tiendan a alterar la normalidad de la vida comunitaria y, en ningún caso, autoriza a sancionar meras opiniones. Por ello, no es posible tomar en consideración una petición en la que los supuestos en que pretende basarse son inexistentes.

Como el escrito alude a persona determinada, es de advertir que la sanción que a la misma fue impuesta, tuvo por causa el formar parte de la mesa presidencial de una reunión no autorizada que se celebró el 20 de mayo último en una facultad universitaria de Madrid, y no por el mero hecho de sustentar determinadas opiniones. Por la misma causa fueron sancionadas diez personas: una de ellas satisfizo la multa, dos han interpuesto el correspondiente recurso de alza que se encuentra en la tramitación, y las restantes, que no interpusieron recurso alguno ni pagaron la multa, son los que han sufrido en distinta cuantía, dentro de los límites legales, el arresto sustitutorio a que el escrito alude.

En todos los países constituidos en Estado de Derecho, las normas administrativas que defienden la paz social, al nivel que lo hace nuestra propia Ley de Orden Público, no prevén, como es cosa natural, las conductas tipificadas en el Código Penal, porque el hecho de que una conducta no venga sancionada por el Código Penal, no quiere decir que tenga que ser totalmente lícita, sino que puede infringir normas de otra naturaleza, como ocurre en los casos a que se refiere la propia Ley de Orden Público y otras muchas disposiciones, como el propio Código de Circulación.

También aduce el escrito que la posibilidad de utilizar el recurso contencioso contra el acto administrativo que impone la multa, es de "ineficacia prácticamente exigua", porque es indispensable efectuar previamente el pago de la multa. La verdad no es esta, puesto que el propio artículo 21 de la Ley de Orden Público, en su número 4, especifica que para recurrir contra la imposición de una multa como sanción gubernativa, hay que verificar únicamente el depósito —no el pago— de la tercera parte de su cuantía, y ello salvo los casos de notoria incapacidad apreciada por la autoridad que sanciona. La garantía del recurso contencioso fue concedida incluso para los actos que infringen la Ley de Orden Público, cuando, de acuerdo con el apartado f) del artículo 40 de la ley de jurisdicción contenciosa administrativa, podía haberse eludido perfectamente esta vía de revisión".— (Cifra.)

Strafor

VACUNE LAS SEMILLAS CON **CRIPTOSANO** el maravilloso polvo rojo de FAES



...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.



¿Podría equiparme el coche con radar?
Lo va a conducir mi mujer!



...es más televisor
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
García & San Frutos, S. L.
Avenida José Antonio, 22.

EL DIARIO DE AVILA

AÑO LXVIII - Número 21.658
EDITA: E. C. A. PÍO XII, S. A.
Director: Juan Grande Martín.
Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12.
Teléfonos, 211024 - 211641.